

Hurgando en la basura: experiencias en la construcción de un fondo documental universitario.

Bianchi, Sofía, Ferraro, Franco.

Cita:

Bianchi, Sofía, Ferraro, Franco (2017). *Hurgando en la basura: experiencias en la construcción de un fondo documental universitario. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/605>

Sofía Bianchi
UNR
Franco Ferraro
UNR

Mesa nº 111. Archivos y centros de documentación de universidades nacionales.
Experiencias y proyectos en marcha, problemáticas y procesos archivísticos

PARA PUBLICAR EN ACTAS

Hurgando en la basura: hacia la construcción de un fondo documental universitario.

Resumen

En el presente escrito nos proponemos compartir nuestra experiencia de trabajo alrededor del hallazgo de un importante volumen documental sobre la vida institucional de la actual Facultad de Humanidades y Artes de Rosario desde sus comienzos en 1947 hasta la década de 1980 aproximadamente. Esta experiencia es fruto del trabajo colectivo de los docentes y estudiantes que, a partir del impulso de la Escuela de Historia, empezamos a reunirnos a principios de 2016 para la realización de una muestra documental con motivo del 40 aniversario del último golpe de Estado. Para esto, comenzamos un relevamiento de los archivos institucionales en busca de datos que den cuenta del clima de la Facultad en dictadura y de material que refleje el paso por la Facultad de los desaparecidos y asesinados.

Durante esta búsqueda hallamos el mencionado volumen documental alojado en condiciones de extrema precariedad en una sala del subsuelo de la Facultad que funciona como depósito de material de limpieza. Allí, entre el polvo y la humedad encontramos, por ejemplo, legajos de desaparecidos de los cuales no teníamos ninguna información, entre otros documentos valiosos para la reconstrucción de la historia de la Facultad y de las trayectorias políticas e intelectuales de quienes la transitaron.

La gran repercusión que tuvo la muestra en el ámbito universitario y extrauniversitario de la ciudad se vio reflejada en la necesidad de muchos de los asistentes de contar sus experiencias, el interés intergeneracional por participar de estos

espacios, y en el hecho de que algunos familiares de desaparecidos se acercaron a contar su historia después de muchos años de silencio.

Entendemos que este impacto social tiene que ver con la falta de un trabajo sistemático sobre el terrorismo de Estado en la Facultad y de una política de memoria por parte de la institución. Esto se expresa en el estado de descomposición de los documentos que aportarían información sobre el tema, en la falta de un archivo universitario, en el desconocimiento de la cantidad de desaparecidos y asesinados durante la última dictadura, entre otros.

En esta presentación nos proponemos compartir nuestras experiencias de trabajo colectivo alrededor del mencionado volumen documental, a la par de reflexionar sobre la importancia de los archivos universitarios para la investigación histórica y el impulso de la memoria colectiva; y sobre la responsabilidad de la Universidad en la preservación y apertura de su archivo institucional.

Introducción

En el presente escrito, nos proponemos compartir la experiencia de rescate y puesta en valor de un volumen documental hallado en condiciones de deterioro inminente. La misma fue llevada adelante por un grupo de trabajo conformado por docentes y estudiantes de la carrera de Historia en la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Los autores de esta ponencia, como estudiantes que integran el grupo de trabajo, buscamos presentar esta experiencia pionera en la Facultad, a la par de reflexionar teóricamente sobre ella.

Para esto, en primer lugar, expondremos la fundamentación teórica que guía este trabajo y que permite visualizar la tensión que subyace a lo largo del mismo. Se trata del conflicto entre las definiciones tecnicistas del archivo y otras que hacen hincapié en la función social del mismo.

Posteriormente, introduciremos el hallazgo fortuito de los documentos en el marco de la conmemoración del 40 aniversario del Golpe cívico militar. El grupo de trabajo se constituyó originalmente para organizar dicha conmemoración, lo cual deja ver el compromiso por la memoria que está presente desde la primera hora y que constituye un impulso fundamental para el rescate de los documentos. En tanto el grupo está compuesto por docentes y estudiantes de la carrera de Historia, la idea de “rescate

de los documentos” implica un doble objetivo: por un lado, la conservación, relevamiento y clasificación de los mismos, tendiendo a sentar las bases de un archivo sobre la vida de la Facultad desde sus inicios. Por otro, la investigación sobre esos documentos. Podría pensarse que el primer objetivo no pertenece a los historiadores, sin embargo, a partir de nuestra experiencia realizamos una defensa de las aportaciones de la disciplina histórica en la construcción del archivo aunque siempre sintiendo la falta de una formación técnica adecuada.

Abordajes teóricos sobre los archivos

La definición clásica del archivo utilizada por la archivística se refiere al mismo como la documentación producida por una institución o persona en el desarrollo de sus funciones. Esta documentación, además, debe ser de carácter original y contar con una determinada organización y serialización.¹ Esta acepción no solo es la que ha primado en la archivística, sino que también ha sido la utilizada por la historiografía desde su fundación, considerando al archivo como un depósito de documentos administrativos esperando para ser convertidos en fuentes para sus trabajos.

Recientemente, en el contexto mundial del boom de la memoria se ha intentado complejizar la función del archivo para considerar los usos políticos que se hacen de él. Transformando la idea de repositorio en un lugar que puede constituirse como formador de identidades y de memorias, tanto de las instituciones que los generan como de las personas que transitan las mismas. Esto dependerá de la significación que le otorgue quien disponga de él.

El caso de los archivos de la represión resulta claro para dar cuenta del cambio de sentido que señalamos, ya que los documentos contenidos en él tienen una significación política explícita en la construcción de discursos de memoria e identidad. Estos archivos sensibles, ocupan un lugar cada vez mayor dentro de los lugares de la memoria, como lo explica Mónica Gatica en su trabajo acerca del archivo de la represión en Rawson, Chubut: “(...) No son depósitos de cosas muertas, contienen

¹ Nazar, M. (2010) En torno a la especificidad del archivo como territorio para la investigación. En IDES Centro de Antropología Social SEXTAS JORNADAS SOBRE ETNOGRAFÍA Y MÉTODOS CUALITATIVOS Buenos Aires, 11, 12 y 13 de agosto de 2010 Simposio. El campo de lo estatal y sus prácticas escritas. Una vía de indagación etnográfica. Coordinadoras: Dra. Carla Villalta (CONICET / UBA) y Mg. Eva Muzzopappa (UBA /UNRN)

registros del pasado, pero en realidad es un pasado que puede hacerse presente, que puede ser usado desde el hoy.”²

A partir de este ejemplo se pueden visualizar las funciones clásicas que ha tenido el archivo: brindar testimonio de una actividad administrativa, ser una fuente para la historiografía u otras ciencias sociales, y garantizar derechos tanto individuales como colectivos. Asimismo, se lo puede abordar, como señala Pierre Nora en el trabajo de Mónica Gatica, como un espacio vivo de disputas políticas y sociales en el que sus usos políticos, administrativos e historiográficos se entrecruzan con su rol como *lugar de memoria*.³ Esta perspectiva nos interesa particularmente a quienes integramos el grupo de trabajo ya que nos permite integrar la construcción del archivo con el compromiso por la memoria.

En este sentido, también nos es útil el siguiente planteo de Jacques Derrida citado por Gatica:

“El archivo (...) no será jamás la memoria ni la anamnesia de su experiencia espontánea, viva e interior. Bien al contrario, el archivo tiene lugar en (el) lugar del desfallecimiento de originario y estructural de dicha memoria. No hay archivo sin un lugar de consignación, sin una técnica de repetición, y sin una cierta exterioridad. No hay archivo sin afuera.”

Esto nos permite añadir a las funciones expresadas desde la archivística la noción de un “afuera”, que refuerza la idea de que el archivo no es un mero depósito de la memoria institucional sino que es un lugar de encuentro conflictivo entre la historia que documenta y la sociedad que lo resignifica y actualiza.

Experiencia del grupo de trabajo

Para presentar las etapas de nuestro trabajo debemos remontarnos a los primeros meses de 2016 cuando la Escuela de Historia lanzó una convocatoria a docentes y estudiantes para organizar la conmemoración del 40 aniversario del Golpe cívico militar. La consigna inicial fue montar una muestra documental que diera cuenta de los

² Gatica, M. (2011). Del abordaje teórico al análisis empírico. Un archivo de la represión en Rawson, Chubut. En Anuario n° 22 de la Escuela de historia, UNR. *La historia frente a sus fuentes. Las nuevas y viejas formas de hacer historia en Argentina.*

³ *Ídem.*

derroteros de lo que en las décadas del 60' y 70' fue el Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía; y, además, recuperar los recorridos de sus desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado.

Con este modesto objetivo, tomamos como primera tarea relevar los archivos del período que se encontraban alojados en la actual Escuela de Historia y rastrear los legajos de los desaparecidos y asesinados en las dependencias de la Facultad que almacenan los datos de los estudiantes hasta la actualidad. En esta búsqueda y gracias a la voluntad de algunas no docentes, nos encontramos con un gran volumen de material documental sobre la vida de la facultad desde sus inicios, alojado en una sala de subsuelo que funciona como depósito de artículos de limpieza.

En ese momento, dado que la fecha de la muestra estaba cerca, lo que hicimos fue revisar todas las cajas en busca de legajos o fichas de ingreso de los estudiantes que teníamos en nuestras listas. Sobre las listas hay que decir que nos basamos en la que fue confeccionada en los años 90' en base a la memoria de un grupo de personas, por lo tanto son provisorias y ameritarían una investigación más exhaustiva. En esa búsqueda urgente encontramos legajos e información sobre gente de la que no sabíamos más que el nombre, aunque nos siguen faltando datos de un gran porcentaje de ellos.

Con la información obtenida, más la que pudimos recabar por otros medios, elaboramos una ficha de inscripción de cada uno de los 92 desaparecidos y asesinados, con su nombre, fecha de nacimiento, carrera y de ser posible una fotografía para mostrar la juventud de la mayoría de ellos. Así, con cada una de las fichas cubrimos una pared del salón de actos de nuestra facultad, con el objetivo de impactar a los asistentes con la cantidad de estudiantes y algunos docentes y no docentes que encarnaron las consecuencias del proceso más oscuro de nuestra historia reciente.

Asimismo, para la muestra seleccionamos documentos que reflejen la avanzada del terrorismo de Estado sobre la facultad desde 1974 hasta 1983, mostrando que algunos indicios del terrorismo de Estado ya se veían antes del Golpe.⁴ Así, con los archivos de las cesantías docentes por amenazas de la triple A, con los programas de estudio de la carrera de Historia, fotos de huelgas estudiantiles a principios de los 80 y actividades tendientes a fortalecer la memoria, dimos inicio a la conmemoración de los 40 años del Golpe cívico militar.

⁴ La muestra se compuso de cuatro partes: 1. Las fichas de los desaparecidos y asesinados en el salón de actos. 2. La escalada represiva desde 1974 hasta los primeros años de la dictadura en los pasillos. 3. A continuación desde 1981 los años de huelgas estudiantiles y asambleas que culminaron en la renuncia del rector. 4. Frente a la Escuela de Historia, los antiguos programas de las materias de la carrera.

Durante esa semana podemos decir, sin temor a exagerar, que se generó un verdadero espacio de memoria en la Facultad. En los pasillos se sintió la necesidad de los asistentes de contar su experiencia en la Facultad durante la dictadura, la mayoría de ellos habían sido estudiantes, aunque también hubo docentes exiliados y demás personas cercanas a la vida de la institución, todos tenían algo que contar o un silencio que expresar. En este sentido, aclara Elizabeth Jelin:

“Las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria. La esfera pública es ocupada por la conmemoración, el trabajo de la memoria se comparte. Se trata de un trabajo arduo para todos, para los distintos bandos, para viejos y jóvenes, con experiencias vividas muy diversas. Los hechos se reordenan, se desordenan esquemas existentes, aparecen las voces de nuevas y viejas generaciones que preguntan, relatan, crean espacios intersubjetivos, comparten claves de lo vivido, lo escuchado o lo omitido.

Estos momentos son hitos o marcas, ocasiones cuando las claves de lo que está ocurriendo en la subjetividad y en el plano simbólico se tornan más visibles, cuando las memorias de diferentes actores sociales se actualizan y se vuelven “presente”.⁵

De esta manera, quienes formamos el grupo de trabajo sentimos la confirmación de la importancia de lo que estábamos haciendo y la responsabilidad de continuar en ese camino. La experiencia de la dictadura es algo que está allí, que subyace, que muchas veces se relega al ámbito privado. Por lo menos en nuestra Facultad, nos dimos cuenta de que aún queda un largo camino por recorrer para que la memoria de este pasado pueda integrarse con el presente, para acompañar socialmente a las víctimas más directas y para que las memorias de este período no queden relegadas exclusivamente a la esfera personal. Pero también, para contribuir a que este pasado no vuelva a repetirse. Sobre esto señala Florencia Levín:

“(…) cuando nos interrogamos sobre nuestros pasados de violencia y represión y los correspondientes procesos de rememoración, debemos estar alerta sobre el hecho de que no alcanza con “recordar” o repetir fórmulas que se van vaciando de contenido, como por ejemplo “Nunca Más”. Es preciso sobre todo preguntarse por estas otras formas solapadas de presencia del

⁵ Jelin, E. (2005) Exclusión, memorias y luchas políticas. En: *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 219-239.

pasado en el presente ya que el único modo de que el horror no vuelva a repetirse no deviene de un recuerdo ritualizado y mitificado sino de una verdadera transformación social.”⁶

En este sentido, es destacable que nuestra experiencia constituye una de las primeras actividades institucionales por el aniversario del golpe. De manera permanente, lo único que existe en la institución que da cuenta de esta historia es una placa del año 98’ con los nombres de los desaparecidos y asesinados que tuvo una gran repercusión en aquel momento pero que hacia la actualidad ha quedado invisibilizada en el paisaje de la institución. Siguiendo a Bruno Groppo podemos afirmar que para conservar y transmitir la memoria es necesario el establecimiento de marcas materiales a las que aferrarse. Para esto es indispensable que desde las autoridades de la Facultad se fomenta una política de memoria, es decir, “una acción deliberada, establecida por los gobiernos o por otros actores políticos o sociales con el objetivo de conservar, transmitir y valorizar el recuerdo de determinados aspectos del pasado considerados particularmente significativos o importantes”⁷.

En este marco, después de la experiencia que significó la muestra, como grupo de trabajo nos propusimos dos objetivos fundamentales. Por un lado, la construcción de un archivo o al menos sentar las bases del mismo comenzando con las tareas de relevamiento, clasificación y conservación del material documental; y trabajando para que este sea un objetivo prioritario en la política universitaria. Por otro lado, el objetivo que nos movilizó en primer lugar fue la posibilidad de investigar basándonos en esos documentos a la par de la construcción del fondo documental. Es decir, el material tenía para nosotros una doble y paralela significación: como fuente de trabajo y como documento para el archivo. En los apartados siguientes relataremos cómo esos objetivos se fueron modificando en el transcurso del trabajo.

Asimismo, entendemos que la investigación histórica no está escindida de la construcción del archivo, no solo porque ambas tareas se pueden realizar en paralelo sino porque parten del mismo compromiso con la memoria que nos impulsó desde el principio. Resulta claro, por nuestra argumentación, que el archivo puede constituirse en un lugar de reactivación de la memoria. Sin embargo, hay una tensión que no hemos explicitado que es la relación de la investigación histórica con la memoria. Entendemos que estos no son objetivos contrapuestos ni carriles que deban ir necesariamente

⁶ Levín, F. (2016) Prólogo del libro: *Un lugar en la memoria. Relatos de Dictaduras en América Latina*. Ed. Aterramar. Buenos Aires.

⁷ Groppo, B. (2002) Las políticas de la memoria. En *Revista Sociohistórica* n° 11/12.

separados sino que la investigación histórica debe mantener un compromiso con la memoria desde su lugar como disciplina científica.

Hurgando en la “basura”

Como hemos señalado, el volumen documental que dio tema a esta ponencia fue hallado en una sala de subsuelo que funciona como depósito de artículos de limpieza. Sin embargo, esto no es suficiente para formar una imagen clara de las condiciones en que se encontraban los documentos y del impacto en quienes formamos parte del grupo. En primer lugar, según testimonios de algunos no docentes, fueron ellos quienes decidieron alojar el material allí en lugar de cumplir la orden de tirarlo. Es decir que este nunca fue un lugar asignado para la conservación de archivos sino que se convirtió en depósito de manera fortuita. Esto resulta fácilmente apreciable en las fotos:







En las bolsas de consorcio que apenas se ven detrás de los escombros encontramos más cajas y gran cantidad de documentos sueltos.

La visualización de estas imágenes permite dimensionar la experiencia subjetiva que significó tomar contacto con el material. En este apartado, hablaremos los autores de la ponencia especialmente desde nuestras vivencias como estudiantes de los primeros años que se encuentran con las tradicionales fuentes del historiador en tales condiciones de deterioro. Resultó impactante, de manera general, la desvalorización de los materiales predilectos de la profesión, pero más aún, el abandono de documentos que podrían reflejar el paso por la Facultad de los desaparecidos y asesinados. Vale mencionar que

encontramos entre la maraña de papeles desordenados, bichos de la humedad, polvo y escombros: legajos, fichas de ingresantes e incluso libretas universitarias de algunas de las personas de nuestras listas. Transcribimos un fragmento del texto de presentación de la muestra que permite vislumbrar el clima de hallazgos que vivimos y la fuerza que nos motivó y continúa motivándonos a la profundización del trabajo.

“Como docentes y estudiantes de esta carrera, nos sentimos en la responsabilidad de exponer las hojas mecanografiadas del horror, los archivos de la justificación de la infamia. De la misma manera que como personas nos vemos en la necesidad de repudiar a los verdugos que hoy se disfrazan de ancianitos enfermos, y a sus jóvenes partidarios.”⁸

Asimismo, otro elemento que funcionó como aliciente a las largas horas de trabajo y que puede enmarcarse en las amplias repercusiones de la muestra fue la carta enviada por una ex alumna de la carrera quien fuera compañera y amiga de dos estudiantes de Historia desaparecidos por la dictadura. En dicha carta, ella solicita documentación sobre su paso por la Facultad para acreditar su situación como víctima de terrorismo de Estado y así poder realizar los trámites correspondientes, aquí se ve claramente la función que tienen los documentos como garantes de derechos en el presente. Además, en una segunda parte, insta a la entrega de documentación de su ex compañera desaparecida María Ester Quignard a sus familiares. Citamos este fragmento:

“La segunda de las solicitudes que le dirijo es contar con copia del Legajo de otra ex alumna de la Licenciatura en Historia: María Ester Quignard. Habiendo sabido de la entrega de dicha documentación a los familiares de Rodolfo Segarra, ex alumno de la Licenciatura es que solicito dicho legajo para la familia Quignard.

Segarra, Quignard y yo ingresamos a la Licenciatura en Historia en el año 1975 y nos hicimos amigos inseparables, no solo compañeros de estudio. Tanto Rodolfo Segarra como María Ester Quignard están desaparecidos. Para la familia Quignard sería todo un gesto y reconocimiento de parte de dicha institución”⁹

Días después recibimos la visita de la familia Quignard en la Escuela de Historia. En medio de un encuentro cargado de emotividad hicimos entrega de una copia del legajo y, entre otras cosas, nos confesaron que desde hacía muy poco tiempo empezaron a

⁸ Texto de presentación de la muestra documental “La Facultad bajo el terrorismo de Estado: a 40 años del Golpe”. En la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Desde el 28 de marzo hasta el 4 de abril de 2016.

⁹ Carta enviada por A. B. al correo electrónico de la Escuela de Historia, el 5 de mayo de 2016.

poder contar su experiencia con la dictadura. Esto funcionó como impulso a una idea que ya estaba presente de realizar un repositorio específico con los legajos de los desaparecidos y asesinados y efectuar un acto de restitución de las copias de los mismos a sus familiares. Para esto, primero quisiéramos agotar todos los mecanismos de búsqueda para poder tener la mayor cantidad de legajos posibles, además de llevar adelante un trabajo más exhaustivo sobre la lista que tenemos.

Programa “La Facultad de Humanidades y artes: historia, memoria y política”¹⁰

Al finalizar la muestra documental, nuestros horizontes como grupo se ampliaron profundamente, fue allí cuando dimensionamos todo el trabajo que habíamos hecho y el que nos quedaba por hacer. Una vez esbozados los objetivos mencionados previamente nos lanzamos a relevar el material.

El trabajo con los documentos desde principios de abril de 2016 hasta julio del mismo año se realizó de diferentes maneras. Hay que decir que fuimos aprendiendo en la práctica, por momentos teniendo que volver sobre nuestros pasos pero siempre manteniendo la característica fundamental del grupo: el entusiasmo por el rescate de los documentos en particular y por la historia de la facultad y los sujetos que la transitaron en general.

En un primer momento nos abalanzamos sobre el material con la amplísima y subjetiva consigna de anotar en un papel aparte lo que nos pareciera importante. Así, revisábamos uno por uno los expedientes y colocábamos los “importantes” en la parte superior de la caja alterando el orden original. Hay que aclarar que la mayoría de las cajas no estaban ordenadas por número de expedientes; algunas estaban totalmente desordenadas y otras mantenían algunas similitudes sea por tema o año.

Sin embargo, a medida que fuimos avanzando con el trabajo buscamos problematizar esta situación. Nos resultó dificultoso, como a cualquiera que inicia una actividad que lo trasciende, dimensionar todos los aspectos de nuestro accionar presente que pudieran tener influencia en un futuro a mediano o a largo plazo. Es decir, tomar

¹⁰ Programa de preservación documental, investigación, formación y extensión. La Facultad de Humanidades y Artes. Historia, memoria y política. Con reconocimiento y aval de Consejo Directivo según resolución n° 681/2016 CD.

conciencia de la responsabilidad que implica ser quienes hallamos los papeles (en la “basura”) y los convertimos en documentos archivables, nos demandó severas discusiones. Esto es lo que, a partir del análisis que efectúa Mónica Gatica sobre Derrida, entendemos como *la responsabilidad del primer archivero*.

“Siguiendo a Derrida la palabra archivo nombra el comienzo y mandato. “(...) El primer archivero instituye el archivo como debe ser, es decir, no solo exhibiendo el documento, sino *estableciéndolo*. Lo lee, lo interpreta, lo clasifica.”¹¹

A partir de los debates grupales fuimos reflexionando que las horas y horas de relevamiento de los documentos no iban a servir de nada si no establecíamos pautas y objetivos claros de trabajo. La falta de experiencia en la mayoría de nosotros fue una clara desventaja, pero sabíamos que teníamos algo muy importante entre manos como para dejar que los documentos se siguieran deteriorando en la humedad del subsuelo. Por esto, lo que intentamos en primer lugar fue clarificar nuestros objetivos de investigación, en pos de la profundización del trabajo como grupo y para explicitar nuestra perspectiva hacia el afuera ya que como historiadores y estudiantes de historia tenemos ciertos intereses teóricos que no pueden ser soslayados aunque tomemos el rol de archiveros.

Definimos que nos interesa:

- recuperar en líneas generales la historia de la Facultad desde sus inicios en 1947 hasta los años 80’, sus vaivenes según las coyunturas nacionales.
- todo lo relacionado a la carrera de Historia: los movimientos de la planta docente, los concursos, programas de estudio, etc.
- hacer foco en el proceso abierto en la década de 1960 identificando las culturas políticas estudiantiles y docentes, recuperando lo que refleje el conflicto social en mayor escala.
- trazar las historias de vida de desaparecidos y asesinados de la última dictadura: seguir trabajando en las listas que tenemos y recabar todos los datos que podamos sobre su paso por facultad, en pos de impugnar el borramiento que quisieron imponer sobre sus cuerpos. Asimismo nos propusimos armar un repositorio específico con sus legajos y realizar un acto de restitución de los mismos a sus familiares.

¹¹ Derrida, J. (1997) *Mal de Archivo. Una impresión freudiana*. p. 37. En Gatica, M. *op. cit.* p. 131

- tender a reforzar las cadenas de transmisión de la memoria histórica.

Asimismo, a partir de reconocer la responsabilidad del primer archivero también buscamos formarnos en algunos aspectos de las técnicas archivísticas consultando a especialistas. Este proceso es el que detallaremos en el siguiente apartado.

Hacia la construcción de un fondo documental universitario

En paralelo a las discusiones teóricas, nos fuimos interrogando acerca de qué destino le íbamos a dar al volumen documental y en función de eso cómo trabajar con el material. Las propuestas iban desde la creación del primer archivo universitario de la Universidad Nacional de Rosario hasta la conservación circunscripta a las fuentes útiles para nuestra investigación. Finalmente nos decidimos por una opción intermedia: preservar todos los documentos e inventariarlos pero digitalizar solo los que nos interesen para el proyecto ya que entendimos que la realización del archivo con todas sus implicancias es responsabilidad de la Universidad que debería destinar fondos específicos para eso.

A raíz de esta decisión debimos revisar todo el trabajo que ya habíamos hecho y generar algunos criterios más finos que nos permitan cumplir los objetivos. A continuación vamos a detallar algunas actividades que formaron parte de este proceso general y que no tienen un orden específico.

Como parte de las repercusiones del trabajo de archivo que estábamos haciendo, nos llegó el contacto de un especialista en digitalización que suele asesorar a instituciones en la conformación de sus archivos digitales. Con él pudimos formarnos un criterio más preciso para protocolizar nuestro trabajo desde el principio y después no tener que volver sobre nuestros pasos. Aprendimos a sacar buenas fotografías: iluminación, encuadre y el uso de trípodes; además de la importancia del orden y la prolijidad.

Nuestro objetivo fundamental en este momento fue *comenzar* el trabajo con los documentos, es decir, sentar las bases de un futuro archivo que otras personas o grupos puedan formar. Esto, que a simple vista puede parecer modesto, es en la práctica una ardua tarea ya que implica una percepción del proceso de formación de un archivo en su totalidad para intentar evitar los errores que pudiéramos cometer en los primeros pasos.

De manera preliminar establecimos, gracias a la asesoría del especialista, que la constitución y el apego a un protocolo de trabajo resultaban fundamentales. Fue así como decidimos que cada integrante del grupo se encarga de una caja de documentos, los revisa, genera un inventario que sigue un modelo específico, establece cuáles son los documentos a digitalizar según los objetivos de nuestro trabajo, los digitaliza y pasa todo esto a la computadora.

Por otra parte, para la conservación de los documentos decidimos, a partir de la consulta con una especialista, efectuar una limpieza mecánica con pincel sobre cada hoja de los documentos y renovar las cajas que los contienen. Además aplicamos bolsitas con gel de sílice en cada caja para extraer la humedad y adhesivos de colores que indican en qué parte del proceso está esa caja: inventariada, digitalizada, estabilizada, etc. Un paso próximo sería que se nos asigne un espacio adecuado en la Facultad para la conservación de estos documentos.

En estas tareas nos encontrábamos hacia julio de 2016 cuando tuvimos que suspender el trabajo por la mudanza de la Biblioteca de Historia y porque la facultad no asignó fondos ni cargos rentados para que continuemos. De todas maneras, hacia octubre del mismo año presentamos un proyecto de investigación para formalizar y direccionar lo que veníamos haciendo.

Proyecto de Investigación

La creación de un proyecto de investigación responde no solo al hallazgo del volumen documental sino a la sensación de la falta de un conocimiento sistemático sobre la historia de la Facultad. Lo mismo se tornó una tarea imprescindible para nosotros cuando analizamos el impacto de la muestra documental en la comunidad académica y más allá de ella. En ese momento notamos un interés intergeneracional por conocer la historia de la Facultad particularmente ligada a la última dictadura militar y por contar su propia experiencia. Asimismo, percibíamos a la Facultad como una institución reticente a dar a conocer su pasado, cuyas paredes no reflejaban la historia que pasó sobre ellas; salvo por una placa desgastada no se encontraban rastros del pasaje de desaparecidos y asesinados en la última dictadura.

Por todo esto, sumado a los intereses particulares de quienes componemos el equipo, nos propusimos darle cauce a los objetivos de investigación ya planteados para el Programa, pero ahora formando parte de un Proyecto de investigación. Dichos

objetivos comprendían en líneas generales: la reconstrucción de la historia de la Facultad desde sus inicios en 1947 haciendo énfasis en el proceso abierto en la década de 1960 hasta los años 80'. A la par de recuperar las trayectorias de los desaparecidos y asesinados de la Facultad.

Para esto utilizaremos el material documental que rescatamos, las fuentes orales que podamos construir en base a la experiencia de diferentes actores que transitaron la Facultad y los fondos documentales de otras dependencias de la Facultad o de la UNR en general.

Sobre esto último, cabe destacar la casi completa falta de archivos históricos en toda la Universidad Nacional de Rosario, a excepción de la Facultad de Psicología que dispone de un reservorio de documentos sobre los desaparecidos y asesinados de esa unidad académica. El resto de las facultades solo contienen archivos administrativos de uso corriente y desconocemos el estado de sus documentos históricos. El caso de la Sede de gobierno de la UNR es semejante, hemos intentado acceder al archivo pero no está abierto a consulta salvo una inquietud puntual con algún expediente.

De esta manera, puede dimensionarse la complejidad de la tarea de conservar todo el volumen documental inventariado y digitalizar una selección. En primer lugar porque constituye una experiencia pionera en la UNR, no ha habido una clara conciencia en las autoridades de la Universidad sobre la importancia de conservar documentos para la investigación histórica o de otras ciencias. Además porque nuestra condición de investigadores y estudiantes hace que tengamos muy poca experiencia y formación en el proceso de constitución de un archivo y que, en consecuencia, nos cueste transitar un camino seguro y que debamos aprender en la práctica.

Conclusión

En esta comunicación, hemos presentado una experiencia que se encuentra aún en ciernes intentando problematizar teóricamente sus bases y sus objetivos a futuro. Hemos partido de reconocer una necesidad en la comunidad académica en la que estamos insertos, que sumado a nuestro compromiso por la memoria dio como resultado la puesta en movimiento de un trabajo colectivo en pos del resguardo de documentos invaluable sobre la vida de la Facultad desde sus inicios y de la investigación académica sobre ellos.

Intentamos no escindir estos dos objetivos situándolos en una motivación fundamental por la memoria frente a esta necesidad señalada. Además, mostrando la pertinencia del historiador como constructor de un archivo, que quizás no puede aportar cuestiones técnicas pero sí criterios analíticos del campo a la hora de la selección y ordenamiento de los documentos.

El propósito de compartir esta situación fue ponerla en diálogo con otra serie de experiencias más avanzadas que se están dando en otras Universidades del país que ya tienen sus archivos históricos conformados o en vías de formación. Buscamos ingresar en un campo de discusión que pueda enriquecernos, además de que sabemos que las reflexiones teóricas que dieron pie a este trabajo van a dar sus frutos en lo sucesivo.

Bibliografía

- Da Silva Catela, L. (2002) “El mundo de los archivos”. *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Ludmila da Silva Catela y Elizabeth Jelin (eds.), Madrid, Siglo XXI Editores.
- Gatica, M. (2011). Del abordaje teórico al análisis empírico. Un archivo de la represión en Rawson, Chubut. En Anuario n° 22 de la Escuela de historia, UNR. *La historia frente a sus fuentes. Las nuevas y viejas formas de hacer historia en Argentina*.
- Groppo, B. (2002) Las políticas de la memoria. En *Revista Sociohistórica n° 11/12*.
- Jelin, E. (2005) Exclusión, memorias y luchas políticas. En: *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Levín, F. (2016) Prólogo del libro: *Un lugar en la memoria. Relatos de Dictaduras en América Latina*. Ed. Aterramar. Buenos Aires.
- Nazar, M. (2010) En torno a la especificidad del archivo como territorio para la investigación. En IDES Centro de Antropología Social SEXTAS JORNADAS SOBRE ETNOGRAFÍA Y MÉTODOS CUALITATIVOS Buenos Aires, 11, 12 y 13 de agosto de 2010 Simposio. El campo de lo estatal y sus prácticas escritas. Una vía de indagación etnográfica. Coordinadoras: Dra. Carla Villalta (CONICET / UBA) y Mg. Eva Muzzopappa (UBA /UNRN)